

**OFICIO PT-CEN-CCN-04/2011**

Ciudad de México, enero 10 de 2011.

**DR. LEONARDO VALDES ZURITA  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante esta autoridad electoral federal, en representación del Partido del Trabajo, por este medio comparecemos para hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso f); 43, 44 y demás relativos y aplicables de nuestro marco estatutario vigente; así como 27 fracción IV; 77 numeral 5; y demás relativos y aplicables del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se tomó el acuerdo de aprobar y ratificar el nombramiento de los **CC. MTRO. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA** e **ING. HÉCTOR QUIROZ GARCÍA**, como **Tesoreros del Partido del Trabajo** y responsables del Órgano Nacional de Finanzas encargado de obtener, recibir y administrar de manera conjunta, el financiamiento público general, de precampaña y de campaña que por derecho nos corresponde, así como de la presentación de los informes financieros correspondientes, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos.

Los anteriores nombramientos, acreditaciones y facultades se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL**

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ**

**RICARDO CANTÚ GARZA**